

El Baluarte

Subscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 750
Ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 284

Sevilla—Lunes 14 de Diciembre de 1903

AÑO XXVII

Triple Anís Balbontín (puro vino): 82 pesetas arroba.—Feria 100, Sevilla.—(Se lleva á domicilio.)

Triunfo consagrado

Soberbio, magno fué el discurso rectificatorio pronunciado por el jefe de la minoría republicana, en la sesión del viernes; y conste que no nos referimos al arte maravilloso del orador, sino á la doctrina, á la esencia, al fondo, que esto es lo que importa recoger.

Contra todos cerró magistralmente el señor Salmerón. Contra el gobierno y los conservadores, porque representan la regresión; contra los liberales y demócratas monárquicos, porque, aun informados en propósitos sanos para realizar una revolución progresiva, tienen necesariamente que estrellarse ante el escollo de un régimen y de una constitución que, cerrada á toda reforma, hace imposible el planteamiento de ciertas ideas, por muy buena voluntad que se ponga al servicio de ellas.

Afirma con gran vigor, y con la energía de un convencido, que no hay que pensar en el restablecimiento del derecho por el desenvolvimiento evolutivo, sino que es preciso apelar á los remedios extraordinarios de la fuerza. Con el aplauso unánime de la minoría declaró que en España es esencial la forma y que á los amantes del régimen democrático republicano nos separa un abismo de todos los partidos y grupos monárquicos, deslindando así los campos para que nuestros correligionarios sepan á qué atenerse respecto á nuevas organizaciones y á próximas propagandas que se anuncian por los hombres del nuevo partido democrático. Ha concluido, pues, toda benevolencia. Se han deslindado los campos y el jefe y la minoría republicana han logrado éxitos tan positivos para las ideas, de acuerdo con el sentir y el querer del pueblo español, que todos los políticos que sostienen y apoyan al régimen, dominados y desunidos por la fuerza incontestable de la razón, apenas si tienen conceptos vagos y generales que oponer á las decisivas y rotundas afirmaciones doctrinales de nuestra brillante representación en Cortes.

La cuestión social, en su aspecto obrero; el tema del problema religioso de más urgente resolución, el carácter que debe tener la enseñanza general, la instrucción del ciudadano á los fines nacionales y sociales, quedó grabado de modo imborrable, apartado de toda confesión religiosa que afecte á lo íntimo de la conciencia y al libre individual albedrío. Nuestra situación en el orden internacional también fué apuntada de modo concluyente.

Es verdad que no dominamos el Estado, que no nos hemos posesionado del poder público, pero es tal la fuerza de opinión, tan poderoso el influjo y tan decisiva la acción que ejerce la democracia pura, que ya queda reducido el dominio de hecho á una oportunidad, determinada por una causa cualquiera, por un suceso previsto ó imprevisto.

A la minoría republicana, al cuerpo electoral, á la gran masa de ciudadanos que tuvo el buen acierto de otorgar los poderes al jefe y de dar los votos á sus actuales representantes en Cortes, felicitamos, porque se ha conseguido redimir á España por las ideas cuya implantación en nuestras leyes ya no se hace esperar, porque esta es la voluntad del pueblo, contra la que no vale la fuerza, porque si la fuerza se opusiese á su voluntad soberana, sabrá arrollarla y destruirla.

A. A.

EL "CRAC" de la Sociedad de Autores

Desde el 11 de Noviembre pasado, aquel triste día para los señores Aza, Carrión, Arniches, Delgado, Chapí, Quintero y Valverde, en que por exigencias de los hados tuvieron que abandonar aparentemente la junta directiva de la Sociedad de Autores Españoles, no tiene mi vida un momento de tranquilidad.

Los ilustres varones que dejo apuntados tuvieron la crueldad—¡tiranos!—de colocar en aquella fecha sobre mi cabeza, á modo de bloque aplastante, el siguiente ripio, rellenador del *ballon d'essai* ó documento con que en la citada fecha dieron cuenta de sus dimisiones á la junta de socios que los llevó al poder.

Y dice así el terrible *bloque ripio* ó pompa de jabón:

"Apelamos, por fin, para hacer patente á todos nuestra honradez, ya que públicamente se nos acusaba, al supremo recurso de pedir en la Prensa que quien tuviera el valor de su conciencia y de sus actos nos denunciara concretamente á la Justicia. Pues bien: uno solo de cuantos individuos fomentaban la inexplicable campaña se atrevió á ello, dando su nombre y desde su periódico: el señor Gironés, de Sevilla. Y mientras el juez, no obstante lo escandaloso de la denuncia, no parece por nuestra casa, seguramente porque sabe que nada tiene que hacer en ella, pronto llamará á las puertas de la del señor Gironés, enviado por nosotros."

Al conocer la preinserta opereta portuguesa, original la letra de los festivos y aplaudidísimos autores cómicos, señores Aza, Carrión, Arniches, Sinesio y Quintero, con música del invicto autor de *La Tempestad* y del fecundo *armonizador* de *Los cocineros*, me eché á temblar... de risa y guardé cuidadoso el aldaón para que no me lo tocaran inoportunamente ni la Sociedad de Autores ni el señor Juez, que todavía sigo esperando... sentado, según anuncié en mi estimadísimo colega *El País*, en su edición del día 16 del pasado mes.

Y el señor Juez sin venir, porque, sin duda, al Juez de la Sociedad de Autores le pasa lo que á Mambrú: que se fué á la guerra y no sabemos si volverá.

Tampoco sé lo que le pasa al señor Juez del distrito de Buenavista, de Madrid, desde el día 20 del pasado mes en que le presenté mi denuncia concretando los cargos que tengo hechos á la Sociedad de Autores y conferí mi representación, como abogado y procurador respectivamente, á mis buenos amigos los señores Albert y Santiago.

A partir de aquella fecha, nada, que yo sepa, ha hecho la justicia en orden al esclarecimiento de los hechos por mí denunciados y que estimo como constitutivos de delitos.

En cambio, la Sociedad de Autores, en pleno, es decir, sus socios administrados y administradores, se agitan en convulsión febril, buscando soluciones satisfactorias para la buena vida de la Sociedad, condenada á perecer irremisiblemente por sus propios desaciertos. Pero el mal no tiene cura; la enfermedad es de muerte, porque el organismo está podrido á causa de que su sangre, su savia, está envenenada completamente por ley de herencia.

La base de la Sociedad de Autores Españoles, su capital, su riqueza, son los derechos que ilegalmente cobra por las representaciones de obras de dominio público y por el alquiler de los archivos musicales, y el día que la Sociedad deje de recaudar estos derechos con que ilegítimamente llena sus arcas y que constitu-

yen su activo, no tendrá recursos con que pagar su pasivo de tres millones de pesetas, sucediéndose la bancarrota inmediatamente.

Los señores administradores que estudian la confección de nuevos Estatutos, si meditan seria y rectamente, comprenderán que no tiene remedio el mal de la Sociedad de Autores, porque, como dejo dicho, la enfermedad radica en lo fundamental de aquel organismo, y ni con la amputación de todos sus miembros puede salvarse el tronco que la sustenta, envenenado en su esencia desde su génesis, es decir, desde que adquirieron de las Galerías Dramáticas, con la compra de unos derechos ilusorios, el virus de las trapacerías, las ilegalidades y los latrocinios que engendraron aquellas fenecidas administraciones de los derechos de autor.

Hay, por tanto, necesidad de hacer una nueva Sociedad Administradora que responda honradamente á los fines que exige el progreso y la cultura teatral, garantizando, dentro de los moldes de la ley, la Propiedad Intelectual.

Para estos fines, ya se agitan los catalanes, dirigidos por el ilustrado publicista D. Juan Perelló y Ortega, director de *Lo Teatro Catalá*, de cuyos trabajos interesantísimo, me ocuparé mañana para no hacer más largo este artículo.

JUAN PÉREZ GIRONÉS.

El rey en Lisboa

Nuestros vecinos han dispensado un cordial recibimiento en la capital lusitana al rey de España.

Debemos agradecerlo profundamente. Pero debíamos hacer algo más que ese platonismo de que hacen gala periódicos y corresponsales, de manera que esas manifestaciones de fraternal entusiasmo se tradujeran en algo práctico y provechoso para los intereses de ambas naciones peninsulares.

Nada se ha traslucido de pensamientos ni de propósitos de gobierno, aunque la presencia de nuestro ministro de Estado debe significar algo más que una exigencia de la etiqueta cancelleresca. Pero este Gobierno, como el anterior que acordó el viaje, han guardado tan gran reserva, que autoriza tan absoluto silencio la creencia de que lo que debía de ser un primer paso para una negociación que interesara al comercio, á la industria y á las relaciones de la cultura de ambas naciones, quede reducido á una excursión puramente deportiva y de fiesta.

Que el pueblo lusitano se ha curado del temor y de la prevención que tuviera respecto de supuestas ambiciones de conquista, lo confirma bien la recepción dispensada á D. Alfonso y los entusiasmos con que acogen siempre á los expediciones estudiantiles, así como los votos constantes que sus escolares hacen siempre que visitan las más importantes ciudades españolas; por eso se puede afirmar que las corrientes de simpatía, los sentimientos de fraternal confraternidad son mayores cada día, y que existe una poderosa corriente de aproximación entre los dos pueblos iberos, que bien encauzada podía ser de próximos benéficos resultados para ambos pueblos.

Reciprocidad de tarifas, facilidad de comunicaciones, unidad postal, títulos profesionales, Aduanas, y una verdadera inteligencia internacional, serían por de pronto elementos principales para llegar á un concierto completo en otros géneros de relaciones para el engrandecimiento de la patria común.

Para todo esto son un obstáculo, acaso infranqueable, el régimen en que viven ambos pueblos, y los gobiernos que presiden los destinos de las dos naciones,

De aquí el silencio de los gobiernos y la reserva que guardan las cancillerías á propósito del viaje de D. Alfonso.

Pero otras instituciones y otros hombres, inspirados en el supremo interés de las dos naciones autónomas, sabrán responder á los entusiasmos fraternales de portugueses y españoles.

A.

Martín Lázaro

Público y notorio es que este presbítero y misionero apostólico, desde que, en mala hora para él y gloria del Evangelio cristiano, se permitió pensar y obrar como Jesús aconsejó, predicando la democracia, combatiendo las injusticias sociales y fustigando á los escribas, fariseos y doctores de la moderna sinagoga, viene siendo objeto de una cruel y encarnizada persecución en la que se han puesto en juego todos los resortes poderosos de que dispone en nuestra patria la influencia clerical, desde la calumnia miserable y rastrera hasta la presión oficial del más despótico czarismo.

Ya recordarán nuestros lectores que, á poco de haber condenado desde el púlpito el señor Martín Lázaro la falta de caridad de los ricos, la pernicioso influencia del jesuitismo y de las comunidades llamadas religiosas y las jerarquías eclesiásticas contrarias al espíritu cristiano, se le mandó *ab irato* salir de la diócesis de Sevilla, y como se negara á cumplir aquella orden, que él conceptuaba caprichosa y arbitraria, se le retiraron las licencias; luego se pretendió obligarle á despojarse de los hábitos sacerdotales y, por último, se le condenó á morir de hambre en castigo de su rebeldía, que muchos conceptúan noble y digna.

Los que hayan leído el folleto *Atropello episcopal*, escrito y publicado por dicho señor, conocen hasta en sus menores detalles los incidentes de la primera parte del litigio pendiente entre la dignidad sublevada de un modesto clérigo y las arrogancias del amor propio herido de jercas engreídos y soberbios. Los que quieran conocer la segunda parte de esta edificante odisea pastoril ó pastoral lean (y conste que no cobramos el reclamo) el nuevo folleto recientemente publicado por el señor Martín Lázaro, con el expresivo y significativo título de *Zurribanda archiepiscopal*.

Nuestro objeto hoy es determinar concretamente la relación de hechos ocurridos hasta la fecha actual en que, á nuestro juicio, empieza á desarrollarse el tercer acto del drama.

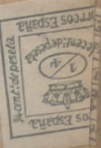
No es el buen presbítero Martín Lázaro hombre que se ahoga en poca agua, ni de los que fácilmente se resignan con que se atropellen los que él estima sus derechos. Sobradas pruebas tiene dadas de su entereza de carácter y de que no es manco para sacudirse las moscas molestas.

Sin licencias, no pudiendo, por consiguiente, ejercer su ministerio, solicitó y obtuvo una plaza de camarero en una fonda, prestando servicio con los hábitos sacerdotales. Tal barahunda se armó por ese motivo, que pronto le faltó aquel recurso con que durante algunos días atendió á su sustento.

Con lo que le producían los primeros folletos, después de ir pagando la edición, y con algunas lecciones particulares que daba á domicilio, vivió otro poco de tiempo el expresado sacerdote, dando tumbos por las *Tendás Asilos*.

Con algunos ahorros que pudo realizar, gracias á lo frugal y económico de su vida, adquirió el señor Martín Lázaro varios enseres de escuela y estableció una en el populoso barrio de Triana, en la cual, á los pocos días de abierta, recibían, por el estipendio que voluntariamente que-

MADRID
Lagasca núm. 9
D. Aureliano Albert.



rían dar, los primeros rudimentos educativos, un centenar escaso de muchachos analfabetos que antes andaban vagando por las calles sin ninguna noción de cultura.

Satisfecho vivía el modesto y popular pedagogo en su escuela, pues si bien los ingresos pecuniarios no eran para darse vida de canónigo, al menos como apóstol, se consideraba suficientemente compensado con las muestras de cariño y respeto que de los pobres del barrio recibía y con los progresos de sus discípulos. ¡Infeliz! ¡No tuvo presente que sus enemigos ni olvidan ni perdonan, que son insaciables en la venganza y que habían decretado la *capiti diminutio* del réprobo!

Y, en efecto, por si la escuela reunía ó no reunía las condiciones reglamentarias, fué mandada cerrar por los celosos guardianes que en Sevilla tienen las leyes que regulan la enseñanza. ¿Que las medidas de represión no se aplican a todos con igual rigorismo? Cierto. Hay que velar por el cumplimiento de las leyes, pero es preciso no olvidar el esplendor é intereses de la religión de nuestros abuelos, y en su consecuencia no se pueden medir con el mismo rasero las escuelas donde solo se enseñan los derechos y deberes del ciudadano y virtudes cívicas, que aquellas otras en que constantemente se ensalzan y cantan las glorias del *reinado del corazón santo*. Con estas últimas hay que ser tolerantes porque son viveros de mansos y sumisos borregos vaticanistas; con aquellas es preciso ser severos, muy severos, porque generalmente son semilleros de rebeldías revolucionarias.

Sumido en la mayor miseria quedó el Sr. Martín Lázaro por consecuencia de la clausura de su escuela.

Refractario dicho señor á recibir donativos que puedan trascender á limosna denigrante y que lo desautorizarían para condenar, como condena, la vagancia y holgazanería de muchos de sus compañeros de profesión que solo viven sablanceando, aferrado además á la idea de que cada cual debe agenciarse el prosaico garbanzo con el sudor de su frente, dedicóse á buscar trabajo, sea como fuere y donde fuere, ya que no había nacido predestinado para comer la sopa boba de una Mitra ó un Provisorato.

En aquel supremo trance, la Divina Providencia que "vela solícita por los lirios y pajarillos del campo", según refiere la Santa Escritura, acudió oportunamente en auxilio de aquella criatura que á su cualidad de hijo de Dios reunía el carácter de Ministro del Altísimo, proporcionándole, no vanidosas y regaladas obviaciones propias y dignas de su ministerio sacerdotal, pues eso hubiera disgustado á los virtuosos primates que tan tenaz y despiadadamente persiguen al indomable presbítero, sino ruda y penosa tarea que, al par que recordara al protegido la sentencia del Eterno: *in laboribus comedes; in sudore vultus tui vesceris pane*, le sirviera de depuradora mortificación para el cuerpo y de freno á las pecaminosas rebeldías del espíritu, haciéndose digno de ocupar un lugar distinguido en la mansión de los justos, cuyas puertas, si hemos de creer lo que dijo Cristo, difícilmente se abren para los ricos, y jamás para los soberbios faltos de caridad con el prójimo.

Ello es que, desde hace quince días, el presbítero y misionero apóstolico don Francisco Lázaro, EJERCE DE PEÓN DE ALBANIL en unas obras que se realizan en el barrio de Triana de esta ciudad. Diariamente llega al lugar del trabajo el señor Martín Lázaro, se despoja allí de los hábitos sacerdotales, que siempre fueron símbolo de la vagancia, los deposita en una casa próxima, y emprende su cotidiana tarea, cargando con su cruz que está formada, no de piedras preciosas, como las que en el pectoral lucen los mitrados y purpurados sucesores de los harapientos apóstoles, sino de guijarros y cascotes.

Y es de ver al buen presbítero, llevando con sus ungidas manos, que para más altos fines fueron consagradas, rípios y escombros amontonados en tosca carretilla, con cuyo trabajo, en nueve horas, consigue algunos días ganar hasta UNA PESETA, menos de la mitad de lo que antes percibía, como estipendio mínimo, por la ligera y breve, aunque arrobadora, y

celestial, tarea de decir ó hacer una misa.

¡Cuántas veces habrán venido á la mente del neófito aprendiz de alarife aquellas palabras que él pronunciara siempre en el incruento sacrificio: "...et gentes paganorum et hereticorum dextera tua potentia conterantur!"

Pero no todo es malo en este pícaro mundo. Aquellos jóvenes proletarios á quienes el Sr. Martín Lázaro congregaba en su escuela para librarlos de la ignorancia, se disputan hoy el honor de hacer de Cirineos para con su querido maestro, y siempre que pueden le alivian de la pesada carga que ellos echan gustosos sobre sí, desarrollándose las más tiernas y conmovedoras escenas que contemplan emocionados los vecinos del referido barrio y los curiosos atraídos por tan edificante espectáculo.

¡Encantador y elocuente contraste!

Los que por deber, ministerio y medios sobrados pudieran contener á un sacerdote digno en la pendiente de la miseria y la desesperación, le empujan para que rueda velozmente al abismo; los que no poseen más ejecutoria de nobleza que los callos que en las manos deja el continuo roce de la herramienta, aquellos á quienes no pueden exigirles más virtudes que las que espontáneamente surgen en los corazones generosos ante la contemplación de una desgracia, de una injusticia ó de una sinrazón, sacrifican y ponen cuanto tienen, su sangre, en beneficio de aquel á quien conceptúan víctima sacrificada en holocausto del capricho y de la arbitrariedad.

¡Qué lección más provechosa, qué propaganda más eficaz en favor de los hermosos ideales cuyos albores vislumbramos, se desprende de todo esto!

Esperemos el final.

El mitin republicano en Madrid

El acto celebrado ayer por el partido republicano en Madrid pone digno remate á la obra trascendentalísima y elevada que nuestros diputados han realizado en el Parlamento.

De un periódico monárquico, del *Heraldo*, son las siguientes líneas publicadas bajo el epigrafe *Impresiones*. Por ellas pueden formar juicio nuestros lectores del solemne acto del teatro Lírico:

"El mitin republicano del teatro Lírico, allí donde se celebró la Asamblea y nació la unidad del partido, tuvo un remate de gran trascendencia. Tras de haber habido Menéndez Párrales, Lerroux, Vallés y Ribot, Angiès, Muro y Labra, y de haberse leído la carta de Costa en alguno de sus fragmentos, se levantó Salmerón.

Durante un cuarto de hora el mitin estuvo interrumpido. El público, puesto en pie, tributó una estruendosa, entusiástica, prolongadísima ovación al presidente de la República. Aquello parecía no tener fin.

Pero lo tuvo cuando Salmerón dijo: "Como homenaje á un hombre es excesivo, y no lo admito; esos aplausos sólo pueden dirigirse á la idea que encarnamos."

Y después pronunció un discurso magistral, elocuentísimo, digno de un estadista, del que quiere demostrar que está capacitado para la obra de gobierno. No se extendió en consideraciones difusas sobre el régimen, sino que presentó remedios, soluciones concretas, con un gran sentido gubernamental.

No conocemos hombre más valeroso que él, más capaz de decirle la verdad al pueblo, que menos se rinda á las imposiciones del auditorio y del medio. Ese valor cívico, que cien veces demostró, tuvo en el discurso de hoy página memorable, duradera.

"Nosotros—dijo el señor Salmerón—no vamos á destruir, vamos á reedificar. Nosotros sabemos que la España nueva ha de salir de la España vieja, de cuanto en ella haya de salud y de vida. No existe organismo capaz de engendrarse espontáneamente, y por eso aspiramos á recoger todos los elementos sanos, intelectuales, inspirados en el bienestar de la patria, que puedan continuar la historia nacional.

Es esta una gran obra de reconciliación, no de discordia, y por ello solo apelaremos á la fuerza una vez, cuando la fuerza sea justicia, cuando la fuerza sea alma y brazo de la nación. Y así respetaremos, y aun he de decir que consagraremos, en la conciencia individual y en el templo, la fe religiosa, pero sin permitir sus intrusiones en el Estado.

Cuando tengamos, por ineludible deber, que lastimar ó cercenar algo instituido, queremos que eso lastimado reconozca el derecho y la justicia, con que se le ataca. Y así, la energía ideal y la ener-

gía material tendrán en nosotros la sublime unión que en el pensamiento de Cervantes tuvo el hidalgo aventurero, campeón del ideal, y el positivo *Sancho*, defensor de los intereses."

El señor Salmerón dijo una cosa al público republicano, numeroso, vibrante de emoción y entusiasmo, que es el resumen de su hermosísimo discurso: Le dijo: "Nosotros, representantes del pueblo, tenemos la obligación de ser radicales ante las Cortes y gubernamentales ante la masa."

Así terminó el mitin en que habló Salmerón, y lo afirmó repetidamente, antes que en nombre de la República, en nombre de la Patria."

Accidente ferroviario

DOCE MUERTOS

En el ministerio de Obras Públicas se ha recibido un telegrama de Puento Genil, comunicando que el tren número 101, que venía de Málaga á Madrid, descarriló entre las estaciones de Luque, Baena y Alcaudete, despenándose desde quince metros de altura y destrozándose el material y la vía.

Han resultado varios pasajeros muertos y heridos.

El ministro ha pedido con urgencia detalles.

Reina gran ansiedad por conocer detalles de la catástrofe.

Sábese que ha sido motivada por el desprendimiento de tierras de un terraplén.

Esta madrugada marcharon en un tren de socorro el director de los ferrocarriles andaluces y varios médicos é ingenieros.

El jefe de servicio en la estación, telegráfica de Córdoba dice que al tren descarrilado se le conoce con el nombre de correo mixto.

Llevaba viajeros, aunque no puede precisarse el número, pero cree que no es reducido.

Descarriló en el sitio llamado Salobral, desprendiéndose por un terraplén de 15 metros de altura.

Todo el convoy se despenó menos los dos coches últimos.

Dicen de Baena que del accidente han resultado un muerto y varios heridos, pero desde Cabra aseguran que han sido doce los muertos y muchos los heridos.

El rector de la Universidad Central, señor Fernández González, se personó en la estación del Mediodía, de Madrid, angustiado, para pedir detalles de la catástrofe.

Un hijo suyo iba en el tren y había recibido un telegrama diciendo que se había salvado, pero tenía la duda natural de que hubiese querido ocultarle la noticia de haberle ocurrido algún percance.

Parece que entre los heridos se encuentra el sobrestante de Obras Públicas.

El Gobernador de Jaén telegrafía lo siguiente:

"Las noticias que recibo son incompletas, por ser Luque y Baena de Córdoba, pero el jefe de la estación de Alcaudete me dice que han resultado siete heridos graves y tres muertos vistos, aunque se supone que resultaran más.

La causa de la catástrofe ha sido un desprendimiento de tierras."

Un empleado de la compañía de los ferrocarriles Andaluces, que iba en el tren descarrilado, llegó á Madrid ayer noche.

Dice que cuando salió del lugar de la catástrofe se habían extraído los cadáveres del conductor, del fogonero, de un vendedor de pescado y de otro viajero.

Añade que estuvieron siete horas sin recibir auxilio.

¿TOS? Jarabe UTOR

LA QUERRELLA DE LAS PLANTAS

En el tiempo en que los dioses vivían familiarmente con los hombres, un personaje de aspecto venerable se presentó á Pedro, que era un honrado labrador, y le dijo:

—Amigo mío, veo que cuidas mucho de tu huerto, pero veo también que todas las plantas, ansiando aprovecharse de tus cuidados, invaden en tropel tu pequeña heredad, robándose las unas á las otras la savia bienhechora.

Yo, deseoso de protegerte, vengo á poner coto á tal desorden. Concederé la palabra á todas para que cada cual alegue sus méritos respectivos y sus derechos á permanecer en tu

huerto, y tú escogerás á la que te parezca más útil.

Pedro se inclinó profundamente delante del venerable personaje, en quien acababa de reconocer al padre de los dioses, y al instante mismo, las plantas, ambiciosas de alcanzar la preferencia, se presentaron al Elector Supremo.

—¡Yo soy la rosa!—dijo una de ellas.

—Tú eres encantadora, replicó Pedro con viveza, pero sólo sirves para recrear la vista y perfumar el ambiente.

Yo busco la utilidad.

Y prosiguió dirigiéndose al narciso:

—Tú eres muy bello; pero presumes demasiado.

Y al girasol:

—Tú ostentas un disco brillante, pero no sirves más que para alimentar á los loros.

A los guisantes de olor.

—Vuestro perfume es agradable, pero causa vahidos.

Al lirio:

—Tú eres muy blanco, pero tu olor es acre y desagradable.

A la hortensia:

—¡Quita allá! que eres de origen chino y no quiero nada que no sea nacional.

Cuando todas estas altivas nulidades hubieron sido desechadas, les tocó su vez á las hortelizas y legumbres. Las de vaina se presentaron con sus barrenas, sus mariposas y sus verdes cáscaras.

—Yo os estimo mucho—se apresuró á decir Pedro—pero sois demasiado encopetadas, exigis buena tierra, buen abono y una magnífica temperatura.

A los guisantes les dijo:

—Vosotros estáis destinados á las mesas de los ricos, y, por lo tanto, no convenga á mi intento.

Después de ésta, llegaron las cucurbitáceas teniendo á su cabeza una enorme calabaza, seguida de calabacines, pepinos y cohombros; pero fué inútil que un pepino intentase tomar la palabra, pues Pedro ni siquiera quiso oírle.

Las crucíferas no tardaron en ponerse en movimiento. Precedían la berza, y formaban su comitiva los brócolis, las coliflores y el repollo de rizadas hojas.

Debo haceros justicia—exclamó Pedro.

—Vosotros ofrecéis sano alimento á los hombres y á los animales, pero no sois tan útiles al hombre como yo quisiera.

Otro grupo de tuberosas se presentó entonces, compuesto de cebollas, cebolletas de Egipto y cebollinos.

—Vosotras no servís más que para despertar el apetito, y á mí me sobra—dijo Pedro haciendo un gesto de desdén.

Una jovencilla morada se presentó al Grad de Elector.

—Mi flor—dijo tímidamente es sin perfume y sin belleza; mi follaje umbrío, mi fruto venenoso, pero guardo en mis raíces una fécula abundante. Aunque me guste nacer en los terrenos areniscos, me conformo á vivir en todas partes, y todas las temperaturas me convienen. Yo puedo ser intercalada entre las demás semillas de los campos; llego pronto á una madurez completa, y todo se aprovecha en mí, hasta los despojos, que sirven para abonar la tierra.

—¿Qué quiere esa impertinente?—gritaron los cereales, adelantándose en tumulto y en voz de guerra.—Después de muchísimos siglos, nosotros gozamos de una supremacía incontestable, y tan altos son nuestros méritos, que la misma madre Ceres nos ha dado su nombre. Hasta en su oración cotidiana los mortales piden pan, y nunca se ha acordado de tus moradas tocas.

—¡Silencio! exclamó Pedro; vuestros derechos han caducado ya porque sois viejas. Otras necesidades reclaman otros alimentos, y una civilización nueva, nuevos goces. Os lo digo francamente; yo no os considero más que como meros auxiliares. En los sitios en donde imperáis exclusivamente, exigís cinco ó seis labores y consumís toda clase de abonos. Y al fin ¿para qué? ¡Para darnos un poco de pan! En las llanuras, en donde vosotros dejáis flotar vuestra dorada cabellera no se ven más que habitantes miserables, tan flacos y amarillos como vuestras espigas; y los mendigos son los únicos que os invocan y veneran.

Mientras Pedro estaba perorando de este modo, llegó jadeante la vid, con sus racimos perfumados, sus pámpanos y sus lágrimas.

—Escúchame á mí exclamó con arrogancia. Yo soy la que ofrezco el néctar á los dioses, la que preside á los festines de los reyes, la que hace olvidar sus penas á los afligidos y brinda alegría á los pobres. A mí me cantan y me celebran en todos los ámbitos del globo.

—¡Si! sí prorrumpió Pedro con entusiasmo.